

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0271

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 02 de Septiembre de 2020.

C. Jacinto M [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del Feto [REDACTED] Inh: 06/05/1976 en la fosa # 400 con Alineamiento D-3-3-193 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

